Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial ITP10/2026

En Cuernavaca, Morelos, siendo las **diez horas** del día **doce de octubre** del año dos mil veintiséis, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial **ITP10/2026 "Contratación de Servicios de Mantenimientos Preventivos y Correctivos a Diversos Equipos de Aire Acondicionado y Elevadores para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Segunda Vuelta",** se hace constar que asisten: ----------

Por la Convocante: ----------
Lic. Gabriela Muñoz Brito. - Directora de Recursos Materiales. ----------
Lic. Gabriela Salgado Pérez. – Coordinadora de Proveedores. ----------
C. Abraham Erasmo Marino Dircio. - Técnico Especializado en Compras de la Dirección de Recursos Materiales. ----------

Por la Oficina de la Abogacía General de la UAEM: ----------
Se hace constar que no asiste representante alguno. ----------

Por el Órgano Interno de Control: ----------
Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes. Jefe de Departamento de Quejas, Sanciones e Inconformidades

Por los participantes:
BENITO ARELLANO CORTÉS Persona Física, Representada Por Erika Álvarez Álvarez ----------
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ALCÁNTARA Persona Física Representado Por Luis Rodríguez Olmos. ----------
KONE MEXICO S.A. DE C.V. Representada Por Cynthia Patricia Badillo Villeda----------
RELIABLE SOLUTIONS FOR MAINTENANCE S.A. DE C.V. Representada Por Alfredo Cunille Marin -------

---------- **Aclaraciones de la Convocante** ----------

1.- Se aclara que, la documentación relativa a **Bases y Junta de Aclaraciones** del presente procedimiento en formato Word, se proporcionará a los que manifiesten su interés en participar con las formalidades establecidas en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, inciso A) de las Bases de la Invitación y así lo soliciten a las direcciones electrónicas comprador1.drm@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx y gabriela.salgado@uaem.mx.

2.- El archivo electrónico que contendrá la propuesta técnica y económica, deberá presentarse en el formato proporcionado como "archivo Excel descargable", el cual se publicará el día de hoy en el sitio web de la universidad www.uaem.mx, al cual se le agregarán las modificaciones/adiciones realizadas en la presente junta de aclaraciones y se podrá solicitar por correo electrónico a las siguientes direcciones: licitaciones.drm@uaem.edu.mx, comprador1.drm@uaem.mx y gabriela.salgado@uaem.mx

Se precisa que en la celda denominada **"número de días para la prestación del servicio"** del **"archivo Excel descargable",** el participante deberá precisar la cantidad de días en los que concluirá el mantenimiento de la partida de que se trate.

3.- Se reitera que conforme a lo establecido en el Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, numeral 4. Visita de inspección de las bases de la Invitación, los participantes deben llevar a cabo visita de inspección en las instalaciones los lugares donde deben prestarse los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo, presentando el **formato O,** señalado en el **Apartado IV. Requisitos para las proposiciones,** numeral 3, contenido de la propuesta técnica, **Anexo No. 4 "Formatos para la presentación de los requisitos solicitados por la convocante" numeral 15**, para que el personal de la Unidad Académica o Dependencia Administrativa selle como constancia de haber efectuado la visita; el comprobante de visita de inspección deberá encontrarse dentro del sobre que contiene la propuesta técnica.

En caso de no haber efectuado la visita de inspección de alguna de las partidas ofertadas por el participante, la propuesta será desechada en la partida correspondiente durante la evaluación cualitativa de la convocante.

Se hace la aclaración que por cuanto a las visitas de inspección realizadas en el anterior procedimiento de Invitación ITP08/2026, serán validas para este procedimiento de segunda vuelta.

4.- Se reitera que conforme a lo establecido en el Apartado VI. Observaciones para el proveedor adjudicado, numeral 1, inciso c) Condiciones para la prestación del servicio de las bases de Invitación, las actividades en sitio se realizarán bajo la supervisión del personal técnico designado por la Unidad Académica o Dependencia Administrativa, además de lo establecido en bases de invitación y cualquier modificación a la invitación incluyendo las que resulten de la(s) junta(s) de aclaraciones, así como el instrumento jurídico que se formalice.

5.- Apartado VI. Observaciones para el proveedor adjudicado, 1.- Plazo, lugar y condiciones para los servicios adquiridos. A) Plazo: La contratación abarcara los ejercicios fiscales 2026 y 2027, la vigencia para la prestación de los mantenimientos preventivo y correctivo, se establecerá en el contrato o pedido que para tal efecto se formalice con el proveedor adjudicado.

6.- Las partidas 50 2da v, 51 2da v,52 2da v,53 2da v,54 2da v,55 2da v,56 2da v,57 2da v y 58 2da v de la Facultad de Medicina se adjudicarán en forma de paquete, y los servicios de mantenimiento correctivo se realizarán de acuerdo a la necesidad del usuario y conforme a la propuesta del proveedor adjudicado.

7.- Apartado IV, Requisitos de las proposiciones, Anexo No.4, Formato para la presentación de los Requisitos solicitados por la convocante, Numeral IV, visita de inspección. Para los **mantenimientos relativos a los Elevadores de la Torre de Rectoría,** deberán presentarse el día **martes 13 de octubre del presente año en un horario de 14:00 a 16:00 horas ÚNICO DÍA.**

8.- Se hace la aclaración para la **Partida 41 2da V**. y **44 2DA V** que **el Proveedor deberá presentar un diagnóstico detallado** de las reparaciones necesarias junto con su respectiva cotización.

9.- Se hace la Aclaración que para las partidas **"58 2da V.", "60 2da V.", "61 2da V." y "62 2da V."** El proveedor debe responder por las refacciones que suministre en cuanto a calidad y buen funcionamiento, de preferencia deben incluirse como parte del mantenimiento, evitando los pagos adicionales.
En caso de que alguna refacción no se encuentre incluida en dicho costo, el proveedor deberá presentar previamente una cotización justificada y obtener la autorización de la convocante antes de realizar cualquier suministro o generar un cargo adicional.
Se pretende que nos den un buen servicio y podamos contar con su pronta respuesta si el elevador llegara a presentar alguna falla.

Todos los trabajos descritos deberán contar con una garantía mínima de **12 meses (1 año)**, Esta garantía cubrirá defectos de fabricación, vicios ocultos, mala calidad de los materiales y errores de instalación.

2. Requerimientos de Cobertura por Componente

- **Sistema Sonoro de Alarma de Emergencia:**

- La garantía debe cubrir el correcto funcionamiento del botón pulsador interior de la cabina, el circuito eléctrico y la bocina de alarma a 12V D.C. instalada a un costado del gabinete de control por **12 meses**.
- La **batería de respaldo a 12V D.C.** deberá contar con una garantía mínima de **6 meses**, asegurando fehacientemente la activación de la alarma sonora de forma autónoma en caso de un corte total de energía eléctrica en el inmueble durante un atrapamiento.

- **Polea Tractora Tipo Mitsubishi y Cables de Acero:**
  - Se exige una garantía de **12 meses** sobre la integridad estructural, fundición, maquinado y balanceo de la polea tractora instalada. No se admitirá desgaste prematuro ni fisuras.
  - Los cables de acero tractores de uso especial, junto con la sustitución de sus anclas y resortes, se garantizarán por **12 meses** contra deformaciones, elongación excesiva prematura o fallas en los sistemas de sujeción.
- **Insertos Guías, Nivelación y Centrado:**
  - Garantía de **12 meses** en la rigidez y fijación de los insertos guías para el contrapeso. El contratista garantizará que los trabajos de nivelación y centrado de la cabina y el contrapeso eliminen vibraciones, ruidos o desalineaciones fuera de las tolerancias de seguridad del fabricante durante el periodo de vigencia.

3. Condiciones de Aplicación y Cumplimiento

- En caso de presentarse una falla cubierta por la garantía, el proveedor contratado estará obligado a realizar las reparaciones o sustituciones de piezas de manera inmediata, absorbiendo el **100% de los costos de materiales, traslados, maniobras con polipastos y mano de obra**, sin costo alguno para la institución.

Se hace constar que el plazo para la recepción de solicitudes de aclaración **concluyó a las diez horas del ocho de octubre,** siendo las personas morales y físicas que manifestaron su interés en participar y enviaron solicitudes de aclaración dentro del plazo y con las formalidades establecidas en el Apartado II Información Específica del Procedimiento, numeral 1 Junta de Aclaraciones, inciso A) de las Bases de Invitación, las siguientes:

Participante	Escrito de interés en participar	Solicitudes de aclaración	Fecha de recepción	Hora de recepción	Medio electrónico
BENITO ARELLANO CORTÉS	SI	NO	01/10/2026	08:38 HRS	comprador1.drm@uaem.mx

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ALCÁNTARA	SI	SI	30/09/2026	18:25 HRS	**comprador1.drm@uaem.mx**
KONE MEXICO S.A. DE C.V.	SI	SI	08/10/26	13:52 HRS	**comprador1.drm@uaem.mx** licitaciones.drm@uaem.edu.mx, gabriela.salgado@uaem.mx
RELIABLE SOLUTIONS FOR MAINTENANCE S.A. DE C.V.	SI	NO	01/10/26	14:03 HRS	**comprador1.drm@uaem.mx**

La persona moral **Kone México S.A. de C.V.** envió solicitudes de aclaración fuera del plazo establecido en el Apartado II, Información específica del procedimiento, numeral 1, Acto de Junta de Aclaraciones, inciso A) de las bases de Invitación por lo que el participante solo podrá formular preguntas de manera verbal sobre las respuestas que de la convocante en la presente junta.

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración formuladas por la persona física **José Luis Rodríguez Alcántara.**

---------- **Aclaraciones de los Participantes** ----------

----------**Preguntas del participante José Luis Rodríguez Alcántara**----------

1.- Partida 46 2da V., DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL, CONSERVACION, LUBRICACION Y ENGRASADO DE ELEVADORES MARCA GIE INTERNACIONAL DE 630 KG, VELOCIDAD 1.75 M/S, 10 SALIDAS, CONTROL SIMPLEX INSTALADO EN LA TORRE DE RECTORIA DE LA UAEM. **DEBE DECIR UN ELEVADOR.**
Respuesta: Se precisa que la partida solo abarca el servicio de un elevador.

2.- Partida 53 2da V., FACULTAD DE MEDICINA
SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA SONORO DE ALARMA, ACCIONADO DESDE EL BOTÓN INTERIOR DE LA CABINA DEL ELEVADOR, EN CASO DE EMERGENCIA POR ATRAPAMIENTO. INCLUYE: BATERÍA A 12V. D.C. UNA BOCINA TIPO ALARMA 12V. D.C. ELABORACIÓN DE CIRCUITO PARA CONECTAR LA BATERÍA, BOCINA AL BOTÓN PULSADOR DE LA CABINA. LA BOCINA QUEDARA INSTALADA A UN COSTADO DEL GABINETE DE CONTROL. METERIALES Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA SONORO. DEBE ESPECIFICAR QUE ES EL ELEVADOR "NORTE".
Respuesta: Se precisa que la partida corresponde al elevador Norte.

3.-Partida 57 2da V., FACULTAD DE MEDICINA

SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA SONORO DE ALARMA, ACCIONADO DESDE EL BOTÓN INTERIOR DE LA CABINA DEL ELEVADOR, EN CASO DE EMERGENCIA POR ATRAPAMIENTO. INCLUYE: BATERÍA A 12V. D.C. UNA BOCINA TIPO ALARMA 12V. D.C. ELABORACIÓN DE CIRCUITO PARA CONECTAR LA BATERÍA, BOCINA AL BOTÓN PULSADOR DE LA CABINA. LA BOCINA QUEDARA INSTALADA A UN COSTADO DEL GABINETE DE CONTROL. METERIALES Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA SONORO. DEBE ESPECIFICAR QUE ES EL ELEVADOR "SUR"

Respuesta: Se precisa que la partida corresponde al elevador Sur.

4.- Partida 58 2da V., FACULTAD DE MEDICINA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CONSERVACIÓN, LUBRICACIÓN Y ENGRASADO DE DOS ELEVADORES DE PASAJEROS MITSUBISHI DE UNA CAPACIDAD DE 650 KG, DE 3 SALIDAS Y UNA VELOCIDAD DE 1.00 M/S, INSTALADOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UAEM CON DOMICILIO EN LEÑEROS S/N COL. VOLCANES DE CUERNAVACA MORELOS DE AGOSTO 2026 A JULIO DEL 2027 INCLUYE: ATENCIÓN DE CLIENTES, NORMAS Y AUDITORIA DE SEGURIDAD, SERVICIO DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANO DE OBRA CAPACITADA Y GARANTIA EN SUMINSTRO DE REFACCIONES. LA FECHA YA PASO

Respuesta: **Contestada en la aclaración numero 5 de la convocante.**

5.- Partida 60, CENTRO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS (CIQ)

MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL, CONSERVACIÓN, LUBRICACIÓN Y ENGRASADO DE UN ELEVADOR DE PASAJEROS MARCA OTIS DE UNA CAPACIDAD DE 630 KG. DE 2 SALIDAS Y UNA VELOCIDAD DE 1.00 M/S, INSTALADO EN EL "CIQ DE LA UAEM.", VISITAS CADA MES DEL 01 DE MARZO DEL 2026 AL 28 DE FEBRERO DEL 2027 Sistema de Atención de Clientes.- Mano de obra capacitada.- Normas y auditoria de seguridad. - Garantía en suministro de refacciones- Servicio de emergencia.- Mantenimiento preventivo. LA FECHA YA PASO.

Respuesta: **Contestada en la aclaración numero 5 de la convocante.**

6.- Partida 61 2da V., CENTRO DE IVESTIGACION EN INGENIERIAS Y CIENCIAS APLICADAS (ciicap) MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL, CONSERVACIÓN, LUBRICACIÓN Y ENGRASADO DE UN ELEVADOR DE PASAJEROS MARCA ORONA DE UNA CAPACIDAD DE 630 KG. DE 3 SALIDAS, INSTALADO EN EL "CIICAP DE LA UAEM.", VISITAS CADA MES DEL 01 DE AGOSTO DEL 2026 AL 28 DE JULIO DEL 2027 Sistema de Atención de Clientes. - Mano de obra capacitada. - Normas y auditoria de seguridad. - Garantía en suministro de refacciones - Servicio de emergencia. - Mantenimiento preventivo. LA FECHA YA PASO

Respuesta: **Contestada en la aclaración numero 5 de la convocante.**

7.- Partida 62 2da V., FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIAS (fcqei)
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CONSERVACIÓN, LUBRICACIÓN Y ENGRASADO DE DOS ELEVADORES DE PASAJEROS MARCA SIME DE UNA CAPACIDAD DE 560 KG, DE 4 SALIDAS Y UNA VELOCIDAD DE 0.50 M/S, INSTALADOS EN LA fcqei DE LA UAEM VISITAS CADA MES DEL 01 DE MAYO DEL 2026 AL 28 DE ABRIL DEL 2027 INCLUYE: ATENCIÓN DE CLIENTES, NORMAS Y AUDITORIA DE SEGURIDAD, SERVICIO DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANO DE OBRA CAPACITADA Y GARANTIA EN SUMINSTRO DE REFACCIONES. LA FECHA YA PASO
Respuesta: **Contestada en la aclaración numero 5 de la convocante.**

En uso de la palabra la representante de la empresa KONE MÉXICO S.A. DE C.V. manifiesta que no es su deseo formular aclaraciones en relación con las respuestas dadas por la convocante en la presente Junta de Aclaraciones y que no tiene más dudas.

En uso de la palabra el representante del participante C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ALCÁNTARA manifiesta que han quedado resueltos sus cuestionamientos en función de las respuestas dadas por la convocante en la presente Junta de Aclaraciones y que no tiene más dudas.

De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, inciso H) de las Bases de Invitación, las aclaraciones derivadas de la presente junta formarán parte de la Convocatoria a la Invitación y deberán ser consideradas por los participantes en la elaboración de su proposición.

Las solicitudes de aclaración que sean enviadas con posterioridad al día y hora del acto de junta de aclaraciones, no serán contestadas por resultar extemporáneas y se integrarán al expediente respectivo, excepto aquéllas que serán contestadas en caso de que la convocante determine celebrar ulteriores juntas de aclaraciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, no ha lugar a celebrarse una ulterior junta de aclaraciones por lo que ésta es la última.

Se reitera que, de conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 2 Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Bases de la Invitación, el **acto de presentación y apertura de proposiciones,** se llevará a cabo **a las diez horas del día lunes diecinueve de octubre del año dos mil veintiséis,** en la Facultad

de Contaduría, Administración e Informática en el edificio 2-B color blanco salón 7 de cómputo de la UAEM.

De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1 Acto de Junta de aclaraciones inciso J) de las Bases de la Invitación, de la presente acta se entrega copia a los participantes que asistieron. Asimismo, se publicará un ejemplar del acta en la página de internet de la Universidad el día de hoy www.uaem.mx para su notificación a los participantes que no hayan asistido lo que sustituye la notificación personal.

Siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio se da por terminada la presente junta. ----------

Por la Convocante

Lic. Gabriela Muñoz Brito
Directora de Recursos Materiales

Lic. Gabriela Salgado Pérez
Coordinadora de Proveedores

C. Abraham Erasmo Marino Dircio
Técnico Especializado en Compras de la Dirección de Recursos Materiales

Por el Órgano Interno de Control

Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes
Jefe de Departamento de Quejas, Sanciones e Inconformidades

Área Técnica Requirente:

C. José Enrique Vega Serratos.
Jefe de Mantenimiento de la UAEM

Por los Participantes:

Recibí copia

Benito Arellano Cortés
Persona Física

Recibí Copia.

José Luis Rodríguez Alcántara
Representado Por Luis Rodríguez Olmos.

RECIBI COPIA.

Kone México S.A. De C.V.
Representada Por Cynthia Patricia Badillo Villeda

Recibí Copia.

Reliable Solutions For Maintenance S.A. De C.V.
Representada Por Alfredo Cunillé Marín

La presente hoja de firmas forma parte integrante del **acta de junta de aclaraciones** de fecha **doce de octubre de dos mil veintiséis,** celebrada dentro del procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas nacional presencial **ITP10/2026 "Contratación de Servicios de Mantenimientos Preventivos y Correctivos a Diversos Equipos de Aire Acondicionado y Elevadores para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Segunda Vuelta".**